AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 01 de junio de 2012

AFD/GAO/UOC/N° 248/2012

Señores
CALTEC S.R.L.
San Miguel 1716 c/ Libertad
Teléfono: 677-562
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la Contratación Directa con ID N° **232.847** para **"MANTENIMIENTO DE UPS"**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución de Presidencia N° 26/2012, de fecha 31 de mayo del corriente año, la firma **CALTEC S.R.L.**, ha sido Adjudicada para la prestación del citado servicio. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Así mismo solicitamos la presentación de los documentos citados a continuación, para la firma del Contrato:

- Certificado de Antecedente Judicial del Representante Legal.
- Constancia de no adeudar emitida por IPS.
- Certificado de no hallarse en Interdicción.
- Certificado de Registro General de Quiebras.

En caso que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una copia actualizada de la misma con la firma del Representante.

Dicha documentación deberá ser presentada dentro del término de 10 días calendarios a contarse a partir de la fecha de recepción de la presente comunicación.

Aguardando la remisión de los documentos, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

SANDRA BENÍTEZ
Coordinador Adjunto de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ELIGIO FERNANDO ORTÍZ CH.
Gerente de Administración y Operaciones